



COLEGIO AMERICANO DE BARRANQUILLA

INSTITUCION DE LA IGLESIA PRESBITERIANA DE COLOMBIA

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional
Licencia de Funcionamiento No 03185 del 18 de mayo del 2012
Secretaría de Educación Distrital para todas las secciones.
NIT: 890.111.655-1

Señor, tú nos has sido refugio de generación en generación” Salmo 90:1

CIRCULAR # C-011-19 Abril 10 de 2019

PARA: PADRES, MADRES Y/O ACUDIENTES, ESTUDIANTES DE 10° y 11°

REF: PAGO E INSCRIPCIÓN PRUEBAS PRE-SABER 10° Y PRUEBAS DE ESTADO SABER 11°

Apreciados padres madres y/o acudientes:

Reciban un fraterno saludo, deseándoles que el Dios de Paz esté colmando sus hogares de ricas y abundantes bendiciones.

Como es de su conocimiento, los estudiantes que cursan **Grado 11°**, deben presentar ante el Ministerio de Educación Nacional a través del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), la prueba obligatoria examen **SABER 11°**. De igual forma los estudiantes del **Grado 10°**, podrán presentar la Prueba **Pre-Saber 10°**.

La fecha estipulada para la realización de estas Pruebas será el **domingo 11 de agosto de 2019**.

En virtud de lo anterior, deberán realizar los pasos de registro, pago e inscripción ante la página del ICFES, proceso que se realiza de manera combinada colegio-estudiantes.

- **TARIFAS ICFES SABER 11°** (Consultar: www.icfes.gov.co)

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	RECAUDO PERÍODO ORDINARIO TARIFA EN PESOS	RECAUDO PERÍODO EXTRAORDINARIO TARIFA EN PESOS
PRE-SABER 10°	\$60.000.00 (Sesenta mil pesos m.l.)	\$91.500.00 (Noventa y un mil quinientos pesos m.l.)
Examen ICFES-SABER 11°	\$60.000.00 (Sesenta mil pesos m.l.)	\$91.500.00 (Noventa y un mil quinientos pesos m.l.)

Por lo anterior, ustedes y sus acudidos, tienen **fecha límite de pago** en la Oficina de Recaudo y Financiamiento del colegio hasta el **viernes 4 de mayo de 2019**. Quienes no cumplan con este pago en la fecha estipulada, el Colegio Americano no se responsabiliza de la presentación de dichas pruebas.

NOTA IMPORTANTE: La Oficina de Recaudo y Financiamiento del colegio, hará entrega de los volantes de pago para la PRUEBA PRE-SABER 10° y SABER 11°, el cual será cancelado en el Banco que indique el volante.

Agradecemos la atención a la presente y la puntualidad en el pago para que el proceso se haga de manera ágil y en los tiempos estipulados por el ICFES.

Cordialmente,

ALIDIS MAZA MIELES
Rectora.

FAVOR DEVOLVER FIRMADO EL PRESENTE DESPRENDIBLE AL RESPECTIVO DIRECTOR DE GRUPO

Recibí la Circular No C-011-19 de abril 10de 2019, referente a: pago e inscripción pruebas pre-saber 10° y pruebas de estado saber 11°. En constancia firmo

Nombre del estudiante, Curso: _____

Firma acudiente, C. C. No _____